



	<h2>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</h2>	Depto. Meta Reg. Los Ríos Infraestructura 2016
--	------------------------------------	---

PROYECTO	:	Contratación Obras Ingeniería y modificaciones para Nichos elevadores.
ESTABLECIMIENTO	:	J. I. y S.C. "Pequeña Misión
DIRECCIÓN	:	Comuna de Valdivia

GENERALIDADES

La presente especificación tiene la finalidad de especificar las condiciones Técnicas Generales bajo la cual se registrá este proyecto Contratación Obras Ingeniería y modificaciones para Nicho elevadores.

. Estas instalaciones serán destinadas al funcionamiento de los Jardines Infantil Y sala cuna pequeña Misión

Forma parte de estas especificaciones los planos que se adjuntan.

En la ejecución de las modificaciones y construcciones nuevas, se deben cumplir las especificaciones y planos del proyecto, Ajustándose a las Normas Chilenas que apliquen.

La ejecución de la obra deberá cumplir estrictamente con lo establecido en las presentes especificaciones técnicas; Igualmente deberá cumplir con las normas del INN a que haya lugar y con la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

El contratista deberá construir lo establecido en el proyecto, con la mayor fidelidad posible. Las modificaciones que se establezcan se deberán conversar con la ITO y darle una buena solución al problema, modificación que debe quedar debidamente documentada.

Materiales utilizados en la edificación.

Acero Estructural calidad A36 con tensión de fluencia de =2533kgf/cm², que se rigen por las especificaciones Establecidas en Manual ICHA y norma chilena NCh 427.cR1977.

Hormigones para fundaciones, losas y vigas de fundación, H-25, f'c = 200kgf/cm².

Acero Galvanizado Liviano calidad estipulada por el código ASTM 653 grado 40

II) PRESCRIPCIONES LEGALES

Tanto la contratación como la ejecución de las obras se regirán conforme a lo dispuesto en las presentes Especificaciones Técnicas complementadas con las Bases Generales y Administrativas más toda la normativa vigente detallada a continuación.

Ley 20.331, General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza (D.S. 47/1992 y modificaciones)



Ley 16.744/1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Higiene y la Seguridad Laboral y Decretos afín (D.S. 594/99 MINSAL/Condiciones sanitarias y ambientales básicas de los lugares de trabajo; D.S.40/69 Minist. Trabajo/Prevención de riesgos)

Ley 20.123 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Trabajo en Régimen de Subcontratación. Diversos Reglamentos, Códigos y Disposiciones Técnicas y de Seguridad e instalaciones.

a) Manual de tolerancias de la Cámara Chilena de la Construcción (se adjunta)

IV) PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES

Tratándose de un contrato de suma alzada, se incluirá en los costos directos todo lo necesario que cumpla con garantizar la correcta ejecución y terminación de cada una de las partidas, aún cuando no exista descripción en las planimetrías y/o especificaciones.

Se incluirá en los gastos generales los costos por boletas de garantía, ploteo y copias de planos, personal a cargo de la obra, personal de vigilancia, derechos por ocupación de vías, en caso de requerirlos, arriendo de caseta sanitaria y todo gasto adicional que se genere de las exigencias del contrato o las presentes Especificaciones Técnicas.

V) RECONOCIMIENTO DEL TERRENO

Para el estudio de la propuesta será requisito indispensable el reconocimiento del terreno de la obra por parte del Contratista, con todos los antecedentes técnicos a la vista, para su revisión general y su confrontación.

VI) CONCORDANCIAS

Dudas por deficiencia en la información entregada o discrepancias que surjan durante el transcurso de las obras, necesariamente serán consultadas, con la oportunidad prudente, a la Inspección Técnica de la Obra (en adelante I.T.O.)

Defectos o mala ejecución de alguna partida serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien no podrá negarse a corregirla o rehacerla, si le fuere solicitado, dentro del período de ejecución de las obras.

La ejecución de las obras estará sujeta a las condiciones establecidas a mutuo acuerdo entre I.T.O., la Dirección del establecimiento y el Contratista, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del Jardín Infantil.

VII) PRESCRIPCIONES GENERALES DE LA OBRA

Los materiales que se especifican, se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las instrucciones y normas técnicas de cada fabricante y contarán con el V° B° de la I.T.O., su aprovisionamiento, traslado y almacenamiento deberá permitir no alterar sus características y calidad exigida.

Toda evaluación como recepción al término de las obras, apuntarán a salvaguardar el cumplimiento y satisfacción de los requerimientos de la presente, como también permitir el óptimo funcionamiento de los servicios, siendo motivo de no aceptación y de inmediata reposición, a costas del contratista, de todo cuanto infrinja lo antedicho.

La mano de obra se entenderá calificada e idónea para los trabajos, su incompetencia no será motivo de justificación de incumplimiento alguno.

VIII) LIBRO DE OBRA

La I.T.O. se obligará a llevar y conservar, bajo su custodia, un libro de obra triplicado y foliado provisto por el Contratista.



IX) SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Asimismo, se establecerán las precauciones procedentes que permitan evitar accidentes tanto a operarios como a terceros.

Todas las zonas sujetas a excavaciones que comprometan o no áreas de circulación peatonal serán señalizadas y demarcadas.

X) ASEO GENERAL DE LA OBRA

A diario se realizará faenas extractivas de todo excedente de construcción y/o excavación, disponiéndolos en un punto definido como acopio, que al término de las obras será totalmente desocupado y emparejado.

Previo a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso en todas las áreas que hayan sido intervenidas por la obra.

Profesionales responsables de la propuesta:

Arquitecto: César Jaramillo Gómez.

Ingeniero Civil: Cristian Peralta Peralta.

Documentos técnicos de presente licitación:

- _Planimetría Arquitectura
- _Especificaciones técnicas.
- _Planos de estructuras
- _Protocolo de seguridad:
- _Itemizado técnico

Se solicitará a empresa constructora que se adjudique la obra un profesional idóneo como coordinador. Se solicita que este profesional cuente con experiencia comprobada (3 años) como profesional de terreno. De título, Constructor Civil, Arquitecto, Ingeniero Constructor o Ingeniero Civil.

Medidas de prevención y mitigación

Requerimientos de seguridad y salud laboral.

El objetivo es dar cumplimiento a tanto para dar cumplimiento a disposiciones legales, como a condiciones mínimas de seguridad y salud ocupacional. La empresa que entregara el servicio debe cumplir con lo siguiente:

Debe mantener en obra o faena cuando sea requerido por las entidades fiscalizadoras.

Cronograma de las actividades o trabajos a ejecutar, indicando Nombre o razón social de la empresa que ejecutara.

Copia del contrato que se mantiene con la empresa contratista, las de estas con las subcontratistas o los de empresas de servicios transitorios.

Antecedentes básicos que deben mantener contratista, subcontratista y empresa de servicios transitorios.

Razón social y Rut de la empresa.

Certificado de afiliación a Mutualidad.

Nombre del encargado de los trabajos o tareas.

Número de trabajadores.

Fecha estimada de inicio y de término de cada uno de los trabajos o tareas específicas que ejecutara la empresa.

Historia de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la faena.

Estadística de accidentes (siniestralidad laboral de la empresa)(se solicita a Mutualidad)

Informe de evaluación de los riesgos que pudieran afectar a los trabajadores en la obra (solicitud a mutualidad)



Inspecciones y medidas prescritas por organismo administrador de la Ley N° 16.744.

Cada trabajador debe contener los siguientes antecedentes.

Copia de contrato de trabajo.

Obligación de informar los riesgos laborales (Derecho a saber, planilla en la cual se detalle, cargo del trabajador, tareas que realiza, riesgos asociados a las tareas y medidas preventivas.)

Registro de entrega de EPP (Elementos de Protección Personal)

Registro de entrega de Reglamento Interno (si corresponde para empresa que cuentan con más de 10 trabajadores)

Certificado de altura física (para trabajadores que ejecutaran trabajo en altura física).

Para trabajos de alto riesgo como trabajo en altura física.

Capacitación de trabajo en altura (riesgos del trabajo, consecuencias, EPP, forma correcta de utilización de arnés, casco con barbiquejo, etc) (registro de la capacitación)

Adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para que el trabajador que ejecute esta tarea la realice bajo los estándares de seguridad óptimos (Instalar cuerda de vida acerada, instalación sujeta a orientaciones, delimitaciones del área de trabajo, supervisor, andamios en buen estado visible, etc)

Utilización permanente de los EPP (elementos de protección personal) obligatorios para trabajo en altura física (arnés de seguridad tipo paracaidista con dos líneas de sujeción, casco de seguridad con barbiquejo, etc).

Para trabajo de corte y soldadura.

Adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para trabajos de corte y soldadura (delimitación del área, humectación del área de trabajo, equipo de extinción para casos de emergencia, biombos para proteger el área en etapas de corte, limpieza del área, retirar todos los materiales combustibles que se encuentren en el lugar, mantener siempre las herramientas eléctricas con sus protecciones y verificar su tierra de protección, etc)

Uso obligatorio de todos los Elementos de Protección personal necesarios para trabajos de corte y soldadura (Protector auditivo, casco de seguridad, calzado de seguridad dieléctrico, protector para manos, protector respiratorio, mascara de soldar, ropa protectora para soldador, etc)

Descripción general de obras a intervenir

La propuesta considera construcción obras Ingeniería y modificaciones para Nichos elevadores que se instalaran en licitación posterior. (considera nicho elevador y bodega para unidad hidráulica)

Considera todos los elementos necesarios indicados en planos y las mejoras necesarias de terminaciones para que quede acorde al resto del jardín infantil existente.

Estructura principal metálica según proyecto de estructuras protegida con pintura intumescente

Corte Losa de entepiso y revestimientos exterior en planchas exterior cabina en yeso cartón doble plancha RH 12,5 mm más las terminaciones necesarias

- Hay que considerar que jardín infantil estará habitado y que faenas peligrosas deben coordinarse con directora jardín infantil y debe ser en horarios sin niños desde 19:00 a 06:00 y fines de semana.

•

Detalle general de partidas:

_Rotura de pavimento y excavación.

_Base compactada fondo del foso.

_Enfierraduras

_Moldaje.

_Hormigón fundaciones y losa fondo del foso

_Estructura metálica, de acuerdo a proyecto

_Revestimiento interior y exterior: Yeso Cartón RF 12 mm (2 capas) Cumplimiento F-60 que indica OGUC.

_Aislación térmica.

_Modificación de Electricidad.

_Pintura Anticorrosivo.

_Pintura Intumescente

_ Terminaciones y cierre registrable acceso elevador



SOLUCIONES CONTRA EL FUEGO/ SANWICH SOLICITADOS. Soluciones tipo mínima a utilizar

MUROS PERIMETRALES F60

Tabique Perimetral Estructura Metálica, Volcanita® 12,5 mm RF,
Placa Madera OSB, Duraboard® 8 mm, Aislanglas® R122,
espesor 132 mm

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN

Elemento esta formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (piedrechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo CA de 90 x 38 x 12 x 0,85 mm. Distanciados entre ejes cada 0,6 m aproximadamente, y de dos soleras (interior y superior) tipo C de 92 x 30 x 0,85 mm. Esta estructuración esta forrada por una cara interior con dos planchas de yesocartón tipo "RF" de 12,5 mm de espesor cada una traslapadas entre si. Las juntas están selladas con cinta de celulosa y pasta a base yeso. La otra cara esta forrada con una placa de madera OSB de 9,5 mm mas una capa de papel fieltro. Como terminación esta cara lleva una placa de fibrocemento "Duraboard" de 8 mm. Todo el conjunto esta unido por medio de tornillos. Tal configuración deja espacios libres en el interior del elemento, los cuales están rellenos con una aislación de lana de vidrio "Aislanglas", tipo rollo libre de 50 mm de espesor y factor R122. El peso total del elemento es de 236 kilogramos. Las dimensiones para el ensayo son de 2,2 de ancho x 2,4 de alto y 0,133 m de espesor.

INSTITUCIÓN Informe de
Ensayo N° Laboratorio Fecha de
Ensayo Resistencia Vigencia de la
Inscripción
COMPAÑÍA
INDUSTRIAL
EL VOLCAN S.A.
525.550 IDIEM ----- F-60 2015

1. OBRAS PRELIMINARES

1.1 Instalación de Faena

El contratista deberá construir, dentro de la obra al interior del recinto jardín infantil una subzona protegida en ambos niveles.. Hay que considerar que jardín infantil estará habitado y que faenas peligrosas deben coordinarse con directora jardín infantil y debe ser en horarios sin niños desde 19:00 a 06:00 y fines de semana.

Estas instalaciones deben cumplir los estándares mínimos solicitados por temas de seguridad y normativa referente a trabajadores, y edificación.

1.2 Cierros y Medidas de Protección gl

Se cercará el área de faena con el fin de delimitar espacios para el tránsito de las personas y minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento una subzona protegida en ambos niveles. Esta zona revestida en yeso cartón hasta altura completa piso (2,4 mts) y pintada con puerta con cerradura, imposibilitando cualquier contacto con personal jardín infantil..

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

1.3 Trazado Niveles y desarme general gl

Se efectuará un replanteo de niveles de tal forma que las obras queden a una altura similar a los existentes.

. Los niveles están definidos en plano de estructuras y deben ser replanteados en relación a obra ya construida.

El trazado será aprobado por la ITO, y no se podrá iniciar excavaciones previas a su aprobación, la que quedará consignada en el Libro de Obras.

2 Obra gruesa

2.1 Movimiento de tierras, desarme y excavaciones



Incluye los escarpes rebajes, rellenos y nivelaciones del terreno, necesarios para el emplazamiento de las obras, y acorde con los niveles de terreno adyacente.

Se consideran en esta partida además todos los desarmes necesarios, picados, corte fundaciones existentes, etc. Previa aprobación ITO y en relación

La I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorándolo con un agregado de 30 % de ripio rodado o chancado de piedra granítica limpia.

Si la I.T.O. lo aprueba, podrá utilizarse material ripioso proveniente de las excavaciones, libre de materias orgánicas, desechos o escombros.

Los excesos de excavaciones se corregirán con hormigón simple de 127,5 Kg cem/m³ mínimo

2.2 Fundaciones (SEGÚN CÁLCULO ESTRUCTURAL)

2.2.1 Excavaciones m³

Se consultan las excavaciones necesarias para permitir que los niveles de piso terminado coincidan con los existentes. el nivel marcado como NPT definitivo debe ser similar al de la estructura existente que permanecerá en pie.

EN las excavaciones además podrán con templarse mejoramientos de suelo, barreras y similares definidas por proyecto de cálculo estructural

2.2.2 losa de fundación unid m³

Losa de fundación serán de de hormigón armado según proyecto de estructuras.

debe tomarse en cuenta las condiciones del terreno y ser aprobado por ITO obra quedando por escrito e informado a antes del proyecto antes de proceder.

Sus características y distribución se especifican en los planos de estructuras Aunque bajo ningún caso pueden bajar los estándares mínimos definidos en OGUC. En cuanto a dimensiones, enfierraduras y procedimiento de colocado que será verificado además del ingeniero estructural por ITO de terreno y arquitecto autor del proyecto

Considerar puente de adherencia.

2.2.4 Emplantillados y/o mejoramientos m³

En hormigón simple H-5, con las dimensiones mínimas indicadas en planos de estructura.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar la capacidad de soporte prescrita para las fundaciones. Según proyecto de estructuras edificio.

- En esta partida se solicita dren por posible acumulación o subida de agua

2.2.5 Armadura kgs

La enfierradura será de acero A44-28H su distribución y desarrollo se indicara en el plano de estructuras.

2.2.6 Film de polietileno grueso ; unid m²

e: 0,2mm, a manera de barrera de humedad dispuesto bajo radier se debe considerar en su instalación traslapes de 15 cm. En los empalmes

barrera de humedad debe desarrollar toda la fundación, evitando el contacto directo de las fundaciones y radieres con terreno natural. Barrera debe ser continua.

2.3 ESTRUCTURA MUROS Y TABIQUES

2.3.1 ESTRUCTURA METALICA PRINCIPAL

La estructura principal del edificio se considera en estructura metálica perfiles según planos de estructura.

Estos perfiles deben ser soldados y anclados según indicaciones planos de estructura, asimismo uniones, pinturas y potecciones relacionadas.

AL haber una diferencia entre arquitectura y estructuras consultar a ITO ya que información es complementaria

Se considera protección contra el fuego de la estructura metálica según parámetros de referencia listado soluciones del fuego entregadas en las presentes ET.



- Estructura principal solo puede ser soldada por soldador calificado con experiencia demostrable. Para lo cual antes de comenzar partida soldadura estructuras deben entregarse a ITO papeles que acrediten la calificación y experiencia del equipo de soldadura.
- El foso de estar completamente liso y estar protegido contra filtraciones de agua.
- Disponer en el techo de ganchos de izamiento para 2.000 kg. en la posición indicada en el plano y soportes necesarios para la instalación.
- Proteger las zonas abiertas de la escotilla a nivel de pisos.

2.3.2. TABIQUERIA PERIMETRAL METALCON. M2

Estructura y divisorios se construirán con perfiles metálicos galvanizados estructurales tipo METALCON, según proyecto de cálculo, planos de estructuras. Para la instalación de todo elemento anclajes, trazados, muros, vanos de puertas y ventanas, diagonales y elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, remitirse al manual del fabricante.

(Ref: <http://www.cintac.cl/novedades/bienvenido-al-area-de-catalogos-y-manuales-tecnicos-de-los-productos-cintac/?02=primero#02>)

Perfil canal se fijarán al piso o radier entre los que se anclarán perfiles montantes de forma vertical, espaciados según planos de despiece, a una distancia no superior de 40 cm. Las estructuras pueden prefabricarse y posteriormente levantarse, aplomarse y disponerlos en su posición final. Sobre estructuras se instalará encamisado en placas OSB 11,1 mm. por la cara exterior. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. Como aislante hídrico se empleará papel fieltro 15 libras corcheteado por encima de placa de OSB. Traslapes mínimos de 15 cms en uniones.

2.4 AISLACION Térmica m2

A emplearse en complejos de muros perimetrales, techumbres y piso ventilado. Se recomienda lana de vidrio 11 kgs m2 en espesor según lo establece NCh 850 Of 83 y NCh 853 Of 91, dispuestos entre cadenetras y/o pies derecho y sobre estructura de cielo, respectivamente, minimizando la ocurrencia de puentes térmicos

Se solicitará visación de ITO para pasar a partida revestimientos.

2.4.1 Térmica de cubierta unid m2

lana de vidrio (aislanglass) 150 mm densidad de 11 kgs m2 sin puentes térmicos, continua sobre cielo segundo nivel

2.4.2 Térmica de muros unid m2

lana de vidrio (aislanglass) 60 mm densidad de 11 kgs m3 sobre todos los muros nuevos e intervenidos

3.0 TERMINACIONES

3.1 Yeso cartón RF. 12,5 mm (doble en muros perimetrales)

Especificados para recintos secos y húmedos PERIMETRALES. Se instalará doble plancha de yeso cartón RF de 12,5 mm de espesor, afianzado a entramado mediante tornillos para volcánita con revestimiento fosfatizado rosca CRS a ras de plancha.

Todas las uniones de planchas serán selladas con huinchas tipo Jointgard, instaladas con el pegamento apropiado. Luego se empastará la superficie con pasta de muro interior elastomérica, la que será lijada, hasta obtener una superficie lisa en su totalidad, no se aceptarán ondulaciones perceptibles por el ojo humano en estas superficies, para tal efecto, se deberá proyectar luz sobre la superficie, para constatar que se cumple con lo requerido.

3.2 Pinturas m2

Se consultan en todos los recintos interiores, cielos y muros.

Se usará colores indicados por ITO.



Recintos interiores y exteriores se regiran por colores institucionales proporcionados por la fundación en su momento. Exterior será según previo diseño de ITO.

3.2.1 Esmalte al agua m2

Todos los recintos tanto muros como cielos se pintarán con esmalte al agua en tres manos, salvo aquellos que especifican otro material. Se aplicarán sobre superficie preparadas con aparejo de pasta. (masilla base) . Colores a ser determinados por Arquitecto u ITO obra.

3.2.2 Pintura intumescente gl.

Se solicita pintura intumescente en estructura metalica principal

FIRETHAN-81, (o superior) Revestimiento intumescente, ignifugo, retardador de

llama, base agua más aditivos ignifugantes y sinérgicos, cuando es atacado por el fuego se expande y forma una barrera de carbón multicelular (intumescencia) la cual, al reducir la penetración del calor, retarda la propagación de las llamas y minimiza el desarrollo del humo. Su terminación es decorativa. SE SOLICITA PARA OTORGAR RESISTENCIA F60 según OGUC.

3.3 Molduras ml

Consulta provisión e instalación molduras de madera de pino seco compactas o en su defecto finger joint. . De acuerdo al tipo de superficie se afianzarán mediante adhesivo doble contacto, puntas corrientes o de acero con recubrimiento fosfatizado.

Guardapolvos ml

en recintos interiores excluidos aquellos con guardapolvo cerámico. Se consideran para uso exclusivo de encuentros entre piso y muros. Se consulta guardapolvo de madera de pino 70 x 12mm achaflanados a 45°, tipo Corza, equivalente o superior calidad.

Cornizas ml

en encuentro cielo muro de todos los recintos nuevos y viejos intervenidos
Se consideran en poliestireno expandido de alta densidad tipo media caña en 1".

4 OBRAS COMPLEMENTARIAS

4.1 Pintura podotactil.

Se considera pintura amarilla de alto tráfico en acceso en ambos pisos a elevador

4.2 Instalación eléctrica

Se considera proyecto eléctrico completo. Se solicita redes, enchufes y centro para gabinete unidad eléctrica e hidráulica)

Se solicita empalme. Así mismo, las instalaciones serán regularizadas ante organismo competente. En Tablero de Distribución se incorporará los circuitos necesarios de acuerdo a distribución de cargas

Instalaciones se ejecutarán embutidas en muros, radieres y/o cielos, hacia empalme se aceptarán conexiones a la vista fijadas a muros mediante abrazaderas zincadas cada 0.50 a 0.75 m de separación, impidiendo serpenteo. La instalación será canalizada mediante conductores establecidos en NCh de Electricidad y aislados mediante tubería exida (galvanizada)

Calidad y sección para conductores serán las que establece la NCh Eléctrica 4/2003 tanto para enchufes como para alumbrado. Las uniones entre cable se realizaran al interior de cajas de distribución, siendo debidamente estañadas y aisladas con huincha autofundente y posteriormente huincha aislante. Todo lo cual ha de ser verificado por la I.T.O.

Enchufes e interruptores se consultan línea Modus de Bticino, línea embutida, las que se montarán sobre caja Pvc blanco (chuqui). Cajas de derivación se sugieren todas en parte superior de muros cubiertas con tapas de igual marca y modelo. Cajas de distribución introducidas en muros o cielos se consultan en marca Bticino o similares características.

Se proporcionará los equipos de iluminación y enchufes necesarios para los recintos intervenidos, de acuerdo a Tabla N°11.25 de NCh Eléctrica 4/2003.

El contratista debe proporcionar un alimentador monofásico de acuerdo a norma NCH ELEC 4/2003, desde el tablero de distribución más cercano, hasta el Tablero de Fuerza y Control de DUPLEX, tipo de aislación THHN o superior, calibre N°12 AWG o superior, este alimentador



debe estar canalizado bajo norma y protegido por medio de una Protección Magneto térmica de 1x60 Amperes, curva tipo C, capacidad de Ruptura 10kA y el voltaje nominal debe ser de 220 V entre fase y neutro. Estos trabajos deben ser ejecutados por un instalador eléctrico autorizado SEC.

4.3 Luces de emergencia (2)

Se consideran según ubicación planos. (en acceso a elevador en ambos pisos)

- Se instalarán equipos 2x18W .LED clicino o superior
- Equipos se mantendrán conectados a enchufes destinados exclusivamente para tal uso.
- Canalizaciones de acuerdo a lo indicado.
- Abrazaderas de acuerdo a lo indicado.

Cajas de derivación Pvc blanco según lo indicado

4.4 cara acceso elevador

Contempla dejar revestido, terminado, pintado todo lo intervenido aledaño a foso elevador.

Considera además dejar cara acceso elevador estructurado en con un revestimiento yeso cartón 15 mm registrable pintable. (tornillos vistos) Estructura en metalcom estructural C92. Cada 40 cms.

4.5 gabinete para unidad hidráulica y tablero eléctrico

Aledaño a elevador se considera bodega con requerimientos eléctricos y similares descritos más arriba. (centro luz y pto para potencia definitiva elevador según fichas descritas⁹)

Considerar esta bodega en metalcom perfil C92, revestido en yeso cartón pintado blanco interior , considera puerta placarol de 80 cms con todos sus accesorios con chapa scanavini tipo U 930 similar a usada resto jardín infantil.

4.6 porta llave seguridad al exterior de sala gabinete hidráulico

Se solicita considerar al exterior de esta bodega este pequeño gabinete para que llave permanezca siempre en este lugar



4.7 ventana a modificar más aislación especial

Considera ventana termopanel fija PVC blanco, paños indicados más aislación lana mineral 80 mm en paño 17 m2 .

5.0 PROYECTOS ESPECIALIDADES

* Deben ser ejecutados profesionales idóneos

La no presentación de algún ítem implica que el trabajo no se encuentra 100 % terminado

5.1 PROYECTO ELECTRICO + T1

gl

Se considera formulación proyecto modificación T1 existente jardín infantil incluyendo modificación para agregar equipo elevador según requerimientos ficha equipo.

Se solicita conseguir certificado T1 eléctrico del SEC de modificación instalaciones eléctricas



Considerando los requerimientos establecidos en estas ET, mas planimetría arquitectura, estructuras, info de instalaciones existentes y otros.

Se consideran todos los trabajos necesarios y requeridos para aprobación proyecto

6 ASEO Y ENTREGA

6.1 aseo general

gl.

Considera el retiro de total de excedentes, retiro de faenas e instalaciones provisorias. Se considera el retiro completo de restos de áridos y similares. NO quedando resto de piedras, áridos y escombros al interior del establecimiento. Se solicita entregar las dependencias del establecimiento totalmente limpias. Sin resto de materiales, manchas o similares. Todo esto en zona existente, proyectada Considerar aseo pisos, limpieza vidrios, entregar sin restos de polvo y con manajo de todas las llaves ordenadas.

Mirella Canessa Rosso
Directora Regional

Cesar Jaramillo Gómez
Arquitecto

Dpto de operaciones Región de Los Ríos
Valdivia.

Valdivia. Agosto 2016